AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

0.00		
	0.	0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00
	0.	0.00
ı	0.	0.00
	0.	0.00 1,501,622.00
1	0.	
	0.	0.00 839,126.51
	0.	0.00 439,288.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00
	0.	
	0.	0.00 0.00
	0.	
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 0.00
	0.	0.00 194,880.00
	compromendo (1)	Comprometido (7) Devengado (8)

	0
•	U
	7
	ĕ
	8
	ä
	=
	=
	ä
	ö
	ä
	₹
	<
	9
	۵
	×
	-
	효
	ď
	5
	ā
	ã
	õ
	ÇÑ.
	q
	둦
	=
	0
	9
	m
	2
	20
	*
	ŭ
	7
	ž
	8
	Ë
	ō
	7
	iń
	ន
	3.
	õ
	-
	35
	sus
	sus n
	sus no
	sus nota
	sus notas,
	sus notas, s
	sus notas, so
	sus notas, son
	sus notas, son ra
	sus notas, son razi
	sus notas, son razon
	sus notas, son razonal
	sus notas, son razonabl
	sus notas, son razonabler
	sus notas, son razonablem
	sus notas, son razonablemer
	sus notas, son razonablemente
	sus notas, son razonablemente
	sus notas, son razonablemente co
	sus notas, son razonablemente cor
	sus notas, son razonablemente corre
	sus notas, son razonablemente correct
	sus notas, son razonablemente correcto
	sus notas, son razonablemente correctos
	sus notas, son razonablemente correctos y
	sus notas, son razonablemente correctos y so
	sus notas, son razonablemente correctos y son
	sus notas, son razonablemente correctos y son r
	sus notas, son razonablemente correctos y son res
	sus notas, son razonablemente correctos y son resp
	sus notas, son razonablemente correctos y son respoi
	sus notas, son razonablemente correctos y son respons
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsa
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsable
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabili
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilida
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad o
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del o
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del en
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emi:
	sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emiso

PRESIDENTA MUNICIPAL LIC.MARIA DE LOS ANGELES ZUPPA V.

DUEROA VALENTIN

ASTEN	A	
DIR.ADMINISTRACION Y FINANZAS L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ	1	1
Y FINANZAS STILLO GOMEZ	1	_



## H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán 2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Tepotzotlán, Méx a 14 de mayo de 2025. Oficio: PM/OE-041/2025. Asunto: El que se indica.

Gloria Leticia Nolasco Vázquez Auditora Especial de Revisión de Información de las Entidades Fiscalizables

Por este medio reciba Usted un cordial saludo y la vez me permito informarle que en relación a su oficio número OSFEM/AERIEF/2093/2025, donde nos notifican irregularidades en los módulos 1, 2 y 4 de la Cuenta Pública ejercicio 2024, que a la letra dice "Si sellos por lo que carece de objetividad por lo tanto no es confiable", me permito aclarar que los estados financieros observados sí cuentan con las firmas autógrafas de los servidores públicos responsables de la administración municipal anterior, correspondiente al periodo 2022–2024, mismas que autentifican y validan el contenido contable-financiero de dichos documentos conforme a la normatividad vigente, sin embargo, efectivamente, no presentan los sellos oficiales institucionales, situación que tiene su origen en el proceso formal de entrega-recepción de la administración pública municipal, en el cual la Contraloría Interna recabó los sellos oficiales como medida de resguardo institucional al concluir el encargo de los servidores públicos salientes.

Bajo este contexto, se hace constar que la falta de sellos no compromete la veracidad, integridad ni validez jurídica de los documentos observados, ya que las firmas que en ellos aparecen constituyen elementos válidos de identificación y responsabilidad.

Por lo anterior, se solicita a ese Órgano de Fiscalización considerar esta justificación como suficiente para subsanar la observación formulada, reiterando que la actual administración en todo momento ha actuado conforme a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier información adicional que considere pertinente.

ATENTAMENTE

C. JUVENTINO LOZANO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX.

> 2025 - 2027 PRESIDENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.